VNiVERSiDAD D SALAMANCA
Campus de Excelencia Internacional

Rúbricas de corrección de los TFG de la Facultad de Ciencias Sociales

(informada favorablemente por la Comisión de TFG de 26 de octubre de 2022 y aprobada en Comisión de Docencia de 21 de noviembre de 2022)

Nota general a todas las rúbricas: para aprobar el TFG, aparte de obtener al menos un 5, se debe obtener al menos el 50% de la calificación en cada uno de los bloques. En caso contrario, y aunque el global de la calificación sea superior a 5, la calificación del TFG sería de suspenso (4).

Nota a docentes: Esta rúbrica se aplicará sobre cada estudiante de forma individual (en el caso de TFG grupales, una rúbrica por cada estudiante). En la rúbrica figurará el nombre del estudiante evaluado y la firma de los docentes que conformen la comisión evaluadora. Deberá ser conservada y custodiada por dicha Comisión de cara a posibles reclamaciones. Cuando desde Secretaría se solicite la calificación, será suficiente con enviar la calificación final, sin necesidad de adjuntar la rúbrica.

A.-) Trabajo de investigación (para todas las titulaciones):

TRABAJO ESCRITO: 8 puntos máximo

I.1. Aspectos de CONTENIDO: máximo: 6 puntos (para aprobar el TFG es necesario obtener al menos 3 puntos en este apartado)

ASPECTOS A CONSIDERAR	PUNTUACIÓN MÁXIMA
Resumen y palabras-clave. Introducción, justificación y delimitación del objeto de investigación.	1 punto
Fundamentos teóricos y revisión bibliográfica (un mínimo de 15 referencias)	1,25 punto
Diseño metodológico, técnicas y fuentes de investigación	1 punto
Análisis de resultados	1,25 punto
Conclusiones: pertinencia y grado de aportación al conocimiento científico	1 punto
Adecuación y relevancia de las fuentes utilizadas	0,5 puntos
TOTAL	Máximo: 6 puntos

I.2. Aspectos de FORMA: máximo: 2 puntos (para aprobar el TFG es necesario obtener al menos 1 punto en este apartado)

ASPECTOS A CONSIDERAR	PUNTUACIÓN MÁXIMA
Ortografía, puntuación, claridad y corrección en la redacción, precisión terminológica y riqueza léxica	1,5 puntos
Citación	0,5 puntos
TOTAL	Máximo: 2 puntos

DEFENSA ORAL: 2 puntos máximo

(máximo: 2 puntos; para aprobar el TFG es necesario obtener al menos 1 punto en este apartado)

ASPECTOS A CONSIDERAR	PUNTUACIÓN MÁXIMA
Claridad y fluidez expositiva (habilidades comunicativas, verbal y no verbal, y capacidad de convicción).	0,5 puntos
Capacidad de sintetizar y de dar a conocer los contenidos principales y las conclusiones del trabajo escrito adecuándose al tiempo que la Comisión le otorgue	1 puntos
Pertinencia y adecuación de las respuestas a las preguntas o comentarios efectuadas por la Comisión evaluadora	0,5 puntos
TOTAL	**Máximo: 2 puntos**

B.-) Trabajo teórico de revisión bibliográfica (para todas las titulaciones)

TRABAJO ESCRITO: 8 puntos máximo

I.1. Aspectos de CONTENIDO: máximo de 6 puntos (para aprobar el TFG es necesario obtener al menos 3 puntos en este apartado)

ASPECTOS A CONSIDERAR	PUNTUACIÓN MÁXIMA
Resumen y palabras-clave. Introducción y delimitación del objeto de investigación.	1 punto
Revisión e investigación bibliográfica (un mínimo de 20 referencias)	2 puntos
Discusión teórica y formulación de interrogantes	2 puntos
Conclusiones: pertinencia y coherencia	1 punto
TOTAL	Máximo: 6 puntos

I.2. Aspectos de FORMA: máximo de 2 puntos (para aprobar el TFG es necesario obtener al menos 1 punto en este apartado)

ASPECTOS A CONSIDERAR	PUNTUACIÓN MÁXIMA
Ortografía, puntuación, claridad y corrección en la redacción, precisión terminológica y riqueza léxica	1,5 puntos
Citación	0,5 puntos
TOTAL	Máximo: 2 puntos

DEFENSA ORAL: 2 puntos máximo

(máximo: 2 puntos; para aprobar el TFG es necesario obtener al menos 1 punto en este apartado)

ASPECTOS A CONSIDERAR	PUNTUACIÓN MÁXIMA
Claridad y fluidez expositiva (habilidades comunicativas, verbal y no verbal, y capacidad de convicción).	0,5 puntos
Capacidad de sintetizar y de dar a conocer los contenidos principales y las conclusiones del trabajo escrito adecuándose al tiempo que la Comisión le otorgue	1 punto
Pertinencia y adecuación de las respuestas a las preguntas o comentarios efectuadas por la Comisión evaluadora	0,5 puntos
TOTAL	**Máximo: 2 puntos**

C.-) Trabajo de creación relacionado con la Comunicación Audiovisual (modalidad exclusiva para el Grado en Comunicación y Creación Audiovisual):

TRABAJO: 8 puntos máximo

I.1. Aspectos de CONTENIDO: 8 puntos máximo (para aprobar el TFG es necesario obtener al menos 4 puntos en este apartado)

ASPECTOS A CONSIDERAR	PUNTUACIÓN MÁXIMA
Trabajos concebidos como creaciones en el marco del Grado: originalidad	1 punto
Trabajos concebidos como creaciones en el marco del Grado: cuestiones técnicas (*esta puntuación se sumaría al contenido de la memoria en caso de que no debiera valorarse este aspecto por el tipo de trabajo*)	3 puntos
Trabajos concebidos como creaciones en el marco del Grado: contenido	3 puntos
Memoria escrita: estructura, redacción, ortografía. Se considerará también la proyección futura del trabajo.	1 puntos
TOTAL	Máximo: 8

DEFENSA ORAL: 2 puntos máximo

(máximo: 2 puntos; para aprobar el TFG es necesario obtener al menos 1 punto en este apartado)

ASPECTOS A CONSIDERAR	PUNTUACIÓN MÁXIMA
Claridad y fluidez expositiva (habilidades comunicativas, verbal y no verbal, y capacidad de convicción).	0,5 puntos
Capacidad de sintetizar y de dar a conocer los contenidos principales y las conclusiones del trabajo escrito adecuándose al tiempo que la Comisión le otorgue.	1 punto

Pertinencia y adecuación de las respuestas a las preguntas o comentarios efectuadas por la Comisión evaluadora.	**0,5 puntos**
TOTAL	**Máximo: 2 puntos**

D.-) Proyecto profesional aplicado (modalidad exclusiva para el Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos):

TRABAJO ESCRITO: 8 puntos máximo

I.1. Aspectos de CONTENIDO: 6 puntos máximo (para aprobar el TFG es necesario obtener al menos 3 puntos en este apartado)

ASPECTOS A CONSIDERAR	PUNTUACIÓN MÁXIMA
Resumen y palabras-clave. Introducción y justificación: relación con objetivos y competencias del Grado, oportunidad y conveniencia del proyecto.	1 punto
Fundamentos teóricos y revisión bibliográfica (mínimo de 15 referencias)	1,5 puntos
Proyecto: objetivos, destinatarios, diseño metodológico, acciones y medidas, cronograma, recursos humanos, económicos y técnicos y resultados esperados u obtenidos	3 puntos
Adecuación y relevancia de las fuentes utilizadas	0,5 puntos
TOTAL	Máximo: 6 puntos

I.2. Aspectos de FORMA: máximo de 2 puntos (para aprobar el TFG es necesario obtener al menos 1 punto en este apartado)

ASPECTOS A CONSIDERAR	PUNTUACIÓN MÁXIMA
Ortografía, puntuación, claridad y corrección en la redacción, precisión terminológica y riqueza léxica	1,5 puntos
Citación	0,5 puntos
TOTAL	Máximo: 2 puntos

DEFENSA ORAL: 2 puntos máximo

(máximo: 2 puntos; para aprobar el TFG es necesario obtener al menos 1 punto en este apartado)

ASPECTOS A CONSIDERAR	PUNTUACIÓN MÁXIMA
Claridad y fluidez expositiva (habilidades comunicativas, verbal y no verbal, y capacidad de convicción).	0,5 puntos
Capacidad de sintetizar y de dar a conocer los contenidos principales y las conclusiones del trabajo escrito adecuándose al tiempo que la Comisión le otorgue	1 punto
Pertinencia y adecuación de las respuestas a las preguntas o comentarios efectuadas por la Comisión evaluadora	0,5 puntos
TOTAL	**Máximo: 2 puntos**

E.-) Proyecto de intervención social (modalidad exclusiva para el Grado en Sociología):

TRABAJO ESCRITO: 8 puntos máximo

I.1. Aspectos de CONTENIDO: máximo: 6 puntos (para aprobar el TFG es necesario obtener al menos 3 puntos en este apartado)

ASPECTOS A CONSIDERAR	PUNTUACIÓN MÁXIMA
Resumen y palabras clave. Introducción y justificación: relación con objetivos y competencias del Grado, oportunidad y conveniencia del proyecto y/o de la sistematización profesional	1 punto
Fundamentos teóricos y revisión bibliográfica (mínimo de 15 referencias)	1,5 puntos
Objetivos, destinatarios, diseño metodológico, acciones y medidas, cronograma, sistemas de evaluación, recursos humanos, económicos y técnicos, y, en su caso, resultados y beneficios esperados u obtenidos.	3 puntos
Adecuación y relevancia de las fuentes utilizadas	0,5 puntos
TOTAL	Máximo: 6 puntos

I.2. Aspectos de FORMA: máximo de 2 puntos (para aprobar el TFG es necesario obtener al menos 1 punto en este apartado)

ASPECTOS A CONSIDERAR	PUNTUACIÓN MÁXIMA
Ortografía, puntuación, claridad y corrección en la redacción, precisión terminológica y riqueza léxica	1,5 puntos
Citación	0,5 puntos
TOTAL	Máximo: 2 puntos

DEFENSA ORAL: 2 puntos máximo

(máximo: 2 puntos; para aprobar el TFG es necesario obtener al menos 1 punto en este apartado)

ASPECTOS A CONSIDERAR	PUNTUACIÓN MÁXIMA
Claridad y fluidez expositiva (habilidades comunicativas, verbal y no verbal, y capacidad de convicción).	0,5 puntos
Capacidad de sintetizar y de dar a conocer los contenidos principales y las conclusiones del trabajo escrito adecuándose al tiempo que la Comisión le otorgue	1 punto
Pertinencia y adecuación de las respuestas a las preguntas o comentarios efectuadas por la Comisión evaluadora	0,5 puntos
TOTAL	**Máximo: 2 puntos**

F.-) Proyecto de intervención social y/o trabajos de sistematización profesional (modalidad exclusiva para el Grado en Trabajo Social):

TRABAJO ESCRITO: 8 puntos máximo

I.1. Aspectos de CONTENIDO: máximo: 6 puntos (para aprobar el TFG es necesario obtener al menos 3 puntos en este apartado)

ASPECTOS A CONSIDERAR	PUNTUACIÓN MÁXIMA
Resumen y palabras clave. Introducción y justificación: relación con objetivos y competencias del Grado, oportunidad y conveniencia del proyecto y/o de la sistematización profesional	1 punto
Fundamentos teóricos y revisión bibliográfica (mínimo de 15 referencias)	1,5 puntos
A-) En proyectos de intervención: objetivos, destinatarios, diseño metodológico, acciones y medidas, cronograma, sistemas de evaluación, recursos humanos, económicos y técnicos, y, en su caso, resultados y beneficios esperados u obtenidos. B-) En trabajos de sistematización profesional: recopilación y presentación de datos e información, análisis e interpretación, relevancia teórica y profesional.	3 puntos
Adecuación y relevancia de las fuentes utilizadas	0,5 puntos
TOTAL	Máximo: 6 puntos

I.2. Aspectos de FORMA: máximo de 2 puntos (para aprobar el TFG es necesario obtener al menos 1 punto en este apartado)

ASPECTOS A CONSIDERAR	PUNTUACIÓN MÁXIMA
Ortografía, puntuación, claridad y corrección en la redacción, precisión terminológica y riqueza léxica	1,5 puntos
Citación	0,5 puntos
TOTAL	Máximo: 2 puntos

DEFENSA ORAL: 2 puntos máximo

(máximo: 2 puntos; para aprobar el TFG es necesario obtener al menos 1 punto en este apartado)

ASPECTOS A CONSIDERAR	PUNTUACIÓN MÁXIMA
Claridad y fluidez expositiva (habilidades comunicativas, verbal y no verbal, y capacidad de convicción).	0,5 puntos
Capacidad de sintetizar y de dar a conocer los contenidos principales y las conclusiones del trabajo escrito adecuándose al tiempo que la Comisión le otorgue	1 punto
Pertinencia y adecuación de las respuestas a las preguntas o comentarios efectuadas por la Comisión evaluadora	0,5 puntos
TOTAL	**Máximo: 2 puntos**